

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA	001-2024-MDI-OEC-AS10
------------------	-----------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Imperial, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2024, en la Oficina de Logística, a las 10:00 horas, se instaló el Organó Encargado de las Contrataciones designados mediante Formato N° 04, numeración 008-2024-GM-MDI de fecha 04/12/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDI-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es el: LA CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL (LA) AA.HH. JOFINA RAMOS DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
---	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC	LIC. ADM. ROGER CRISTOBAL MATOS ÑACARI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>	
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CORPORACION EL ARCA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20540747432
2	CONSATEL S.A.C.	20547508972
3	CONSTRUCTORA CARLOS JESUS S.A.C.	20601766460
4	INVERSIONES C & M ASOCIADOS S.A.C.	20602534350
5	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	20603285906
6	MANTENIMIENTO Y REPARACION CARLITOS S.A.C.	20604186529
7	ROMERO GLOBAL SERVICES S.A.C.	20605385371
8	TELNEX DEL PERU S.A.C.	20606009268
9	GRUP EMP D & M E.I.R.L.	20610283340

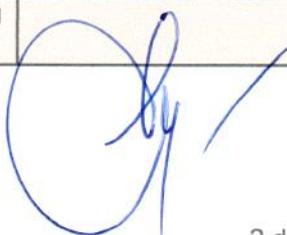
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

10	INVERSIONES HYRAM E.I.R.L.	20610508431
11	CONSTRUMAX D&N EIRL	20610750452
12	GROUP A&L CONSULTORIA Y EJECUCION EIRL	20611773651
13	CORP OMEGA KP EIRL	20611890258

5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el Sistema Electronico de las Contrataciones del Estado, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electronica en el SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO CACERES	19/12/2024	22:21:30
2	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	19/12/2024	19:21:56
3	-----	-----	-----

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p> <p>1.7. PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS</p> <p>El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.</p> <p>El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.</p> <p>En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p>
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	CONSORCIO CACERES	<p>QUE LA CONTRATACION DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL (LA) AA.HH. JOFINA RAMOS DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA. ESTA BAJO EL SISTEMA DE CONTRATACION DE SUMA ALZADA, CON MODALIDAD DE EJECUCION LLAVE EN MANO, MOTIVO POR EL CUAL EN LA SECCION ESPECIFICA, CAPITULO I, NUMERAL 1.9, SE ESTABLECE EL PLAZO DE ENTREGA, EL CUAL ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p>
		<p>1.9. PLAZO DE ENTREGA</p> <p>Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de Veinte (20) días calendario para la entrega de los bienes y SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO será de Diez (10) días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.</p>
		<p>POR LO TANTO EL CONSORCIO CACERES, EN SU ANEXO N° 4, NO CUMPLE LO SOLICITADO POR LAS BASES INTEGRADAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDI-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es el: LA CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL (LA) AA.HH. JOFINA RAMOS DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA. A RAZON DE QUE SOLO SE PRONUNCIA PARA LA ENTREGA DEL BIEN, MAS NO LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. MOTIVO POR EL CUAL NO SE ADMITE LA OFERTA.</p>

ANEXO N° 4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

SEÑORES
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDI/OEC – 1 CONVOCATORIA
PRESENTE.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 10 días calendario.

Imperial, 18 de diciembre del 2024

CONSORCIO CACERES
Juan Manuel Munayco Martínez
Representante Común
DNI N° 44048112
REPRESENTANTE COMÚN DEL
CONSORCIO CACERES

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
	1	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	UNICO
	2	-----	-----

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	S/. 173,400.00
			% del valor referencial
			100

FORMATO N° 11

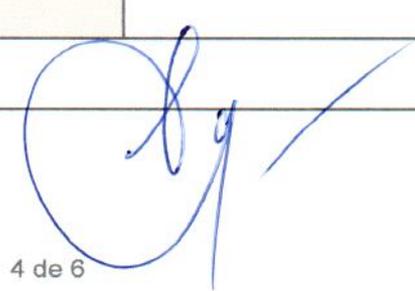
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

2	-----	-----	-----
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN La evaluación de las ofertas se detalla en la presente acta.		

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		50 puntos
	PLAZO DE ENTREGA		35 puntos
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		5 puntos
	MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	-----	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	 puntos
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	-----	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	100 puntos	
2	-----	-----	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el OEC, determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	HABILITACION	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		-----	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en la presente Acta.			
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.		
	DE SER EL CASO INCLUIR:			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
	1	-----	-----	
	2	-----	-----	

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

14 ACUERDO ADOPTADO

El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL
LIC. ROGER CRISTÓBAL MATOS NACARI
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES